Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0210

Martes, 3 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas del Castañar

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificacion Presupuestaria 2/2020.

Aprobado en sesión ordinaria de Pleno de 29 de octubre de 2020, Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 2/2020, por Suplementos de Créditos, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Casas del Castañar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el articulo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo 2004, y el artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por un período de quince días hábiles; y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Casas del Castañar, 3 de noviembre de 2020
María Asunción Calle del Consuelo
ALCALDESA

CVE: BOP-2020-4228
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es